



NOTA DINAC/UOC N° 1274/2024

Asunción, 04 de diciembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1740/2024 de fecha 04 de octubre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 191/2024** firmado entre la DINAC y la firma **GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.** en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DINAC UBICADAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL” ID N° 448.285.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones